



Colombia Compra Eficiente

Bogotá D.C., 19 de abril de 2018

Bogotá D.C., 19/04/2018
N° Radicado: 4201814000002856

Señor
Alejandro Carrillo
alejandrocarrillo@upme.gov.co
La ciudad

Asunto: Respuesta a su radicado 4201814000002856

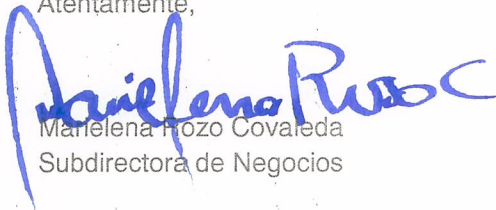
Estimado señor Carrillo

Colombia Compra Eficiente recibió el reporte de posible incumplimiento del Proveedor UNION TEMPORAL SERVIEFICIENTE 2016 durante la ejecución de la Orden de Compra 21171 colocada bajo el amparo del Acuerdo Marco de Aseo y Cafetería.

Colombia Compra Eficiente revisará la documentación para determinar si las pruebas y anexos son suficientes para iniciar el procedimiento administrativo conminatorio o sancionatorio del artículo 86 de la ley 1474 de 2011. De ser necesario, esta Entidad le requerirá a la Entidad Compradora adjuntar información adicional que soporte el posible incumplimiento.

Toda notificación, aclaración o requerimiento adicional, será enviada al correo alejandrocarrillo@upme.gov.co

Atentamente,


Marielena Prozo Covaleda
Subdirectora de Negocios

Proyectó: LJGG

 GOBIERNO DE COLOMBIA



Tel. (+57 1) 795 6600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co